

COLINA, 29 de septiembre de 2011

VISTOS: Acuerdo N° 94, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 29 de septiembre de 2011: Memorandum N° 165/2011 de fecha 26.09.11 del Director de Obras Municipales, mediante el cual remite solicitud de asignación de nombre para la II etapa del conjunto, calles y pasajes, del conjunto habitacional ubicado en Camino San Miguel N° 765, para la aprobación del H. Concejo Municipal. Solicitud presentada por Urbaniza S.A. Carta s/n de Urbaniza S.A., propietaria del conjunto habitacional antes individualizado, que remite proposición de nombre de conjunto, calles y pasajes, correspondiente a la II Etapa; y, en virtud de lo establecido en los artículos 63 letra f), 65, 79 letra k) y demás de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 94, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 29 de septiembre de 2011, **SE ACUERDA:** Aprobar nombre de conjunto, calles y pasajes del conjunto habitacional ubicado en Camino San Miguel Parcela 1, Resto del Fundo Santa Esther, que a continuación se indican:

Conjunto Habitacional : PINARES DE COLINA.

Calles : Calle Los Limoneros.
Calle Haya Austral

Pasajes : Pasaje Mitén
Pasaje Bollén
Pasaje Lingue
Pasaje Ñirre
Pasaje Lenga
Pasaje Mañio
Pasaje Boldo
Pasaje Peumo
Pasaje Tapa
Pasaje Tineo
Pasaje Tiaca
Pasaje Ulmo
Pasaje Radal
Pasaje Litre
Pasaje Olivillo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Sres. Concejales
- 2.- Administradora Municipal
- 3.- Secretaria Municipal
- 4.- Asesoría Jurídica
- 5.- DOM
- 6.- SECPLAN
- 7.- Dirección de Operaciones
- 8.- Dideco
- 9.- Dirección de Aseo y Ornato

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 94/2011

VISTOS: Estos Antecedentes: Memorandum N° 165/2011 de fecha 26.09.11 del Director de Obras Municipales, mediante el cual remite solicitud de asignación de nombre para la II etapa del conjunto, calles y pasajes, del conjunto habitacional ubicado en Camino San Miguel N° 765, para la aprobación del H. Concejo Municipal. Solicitud presentada por Urbaniza S.A. Carta s/n de Urbaniza S.A., propietaria del conjunto habitacional antes individualizado, que remite proposición de nombre de conjunto, calles y pasajes, correspondiente a la II Etapa; y, en virtud de lo establecido en los artículos 63 letra f), 65, 79 letra k) y demás de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, **SE ACUERDA:** Aprobar nombre de conjunto, calles y pasajes del conjunto habitacional ubicado en Camino San Miguel Parcela 1, Resto del Fundo Santa Esther, que a continuación se indican:

Conjunto Habitacional : PINARES DE COLINA.

Calles : Calle Los Limoneros.
Calle Haya Austral

Pasajes : Pasaje Mitén
Pasaje Bollén
Pasaje Lingue
Pasaje Ñirre
Pasaje Lengua
Pasaje Maño
Pasaje Boldo
Pasaje Peumo
Pasaje Tepa
Pasaje Tineo
Pasaje Tiaca
Pasaje Ulmo
Pasaje Radal
Pasaje Litre
Pasaje Olivillo